PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 1.° de Abril de 1882. N.° 229.

PARA NO LLEVARSE CHASCO

Pudiera suceder que la proposicion de las minorías prevaleciera, á pesar de haberla negado los Moret y los Castelar, su poderoso concurso. Pudiera suceder que el Sr. Sagasta cumpliera por primera vez lo prometido y provocase la crísis á presencia de la derrota. Pudiera suceder que el monarca le recordase sus deberes si por acaso al ministro le pasaban inadvertidos. Pudiera suceder que los comensales de los descontentos de derecha é izquierda aplaudieran á Alonso Martinez, autor de la inesperada catástrofe, como le aplaudian sus paisanos los burgaleses allá en sus mocedades las malas tragedias.

Y aun pudiera suceder algo mas grave: Pudiera suceder que se formase un ministerio de la izquierda, presidido por el Sr. Romero Ortiz, verbigracia, en el cual desempeñase la cartera de Gobernacion el Sr. Balaguer, por ejemplo, y la cartera de Guerra el general Lopez Dominguez. Pudiera suceder que este gabinete creyese necesario buscar en el cuerpo electoral la sancion de su política, y disolviera las Córtes, y convocase los comicios, y ofreciese garantías de imparcialidad á todos los partidos, y prestase condiciones de derecho á todas las aspiraciones. Pudiera suceder que el general Martinez se conformara con esa obra de justicia, y que el Sr. Sagasta se aleccionara en ese saludable castigo. Pudiera suceder que alguna vez se respetaran las buenas prácticas constitucionales. Pudiera suceder, y así hay quien se lo promete y nos lo anuncia.

Dividida la mayoría parlamentaria en donde se apoyaba el gobierno, y unánimes las oposiciones en considerarle pernicioso, cansada la opinion de esperar en vano, y hartos los contribuyentes de pagar el pato, la verdad es que una votacion desgraciada debiera producir una crísis completa. Que esta crísis no podia resolverse en sentido conservador, lo pregona la escasa fuerza con que cuentan en el Parlamento sus representantes, y que no podia resolverse tampoco en sentido estadizo, lo mostrara el propio fracaso del centralismo militante. De modo que, supuestas la crísis y la causa de la crísis, su desenlace era indiscutible. Más todavía. Aun suponiendo que la proposicion de censura no prevaleciera, y que el Gabinete de Febrero sacara para contener el golpe de gracia votos sospechosos, aun suponiéndolo, la crísis seria constitucionol y la formacion de un ministerio avanzado que apelase al país sería correcta.

No vale argüir con el prestigio del general Martinez y con la antipatía del general Lopez en ciertas altas esferas. *¡Ubinam gentium sumus!* No vale sacar á plazo la enemiga contra el señor Romero Ortiz y la buena disposicion para con el Sr. Sagasta. ¿Por ventura estamos en los tiempos de las menguadas camarillas? Además que otro tanto se decia para daño del Gabinete actual, á propósito de Cánovas y contra sus sucesores, cuando ese Gabinete estaba para constituirse. Se constituyó para algo, y como quiera que no habia hecho nada, es preciso sustituirlo para lo mismo. Hé ahí lo lógico, y dejémonos de malicias, pues, conforme diria el pequeño señor Silvela, aquí no hay más que una irresponsabilidad consagrada en las leyes.

Así que no faltan círculos en los cuales se empieza á cavilar sobre el caso y se pesan las eventualidades probables. ¿Cuál sería el programa de los flamantes consejeros? ¿Cuál su conducta durante el interregno? ¿Les expondrian á estas mismas Córtes, heridas de muerte, su plan de campaña? ¿Las licenciarian á la callada como el ministerio actual hizo con las anteriores? ¿Se creerian autorizados para rectificar por decretos liberales los decretos liberticidas que ha respetado un año cabal la situacion fusionista? ¿Saldria de ese sublime caos la reorganizacion del partido constitucional, emparedado hace doce meses, ó la constitucion de otro nuevo partido más constitucional y ménos añejo? Pudiera suceder, claman los optimistas á voz en cuello. ¿Si? Pues bueno es estar prevenido, *para no llevarse chasco*, sino sucede.

Nosotros lo estamos siempre, y para todo en estos dias de puritanismo controvertible en que tales cosas se ven y tales otras se escuchan. Gracias á esta precaucion, no nos ha extrañado que sea un jurisconsulto con estudio abierto el autor de la gran herejía parlamentaria, que sea un Cánovas del Castillo á quien tantas injurias debe el reivindicador de la soberanía pública representada en las Córtes del reino. A quien ha debido sorprender todo eso, es al señor ministro de la Guerra, que, creyendo tener en Alonso un Justiniano, pudiera suceder que se encontrara con un Sanson en su señoría.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Progreso*:

La Patria dice que algunos constitucionales han formado la siguiente candidatura ministerial, que creen se convertirá pronto en hecho:

«Presidencia, Sagasta.
Estado, Gullon.
Guerra, general Rey.
Hacienda. Gonzalez (D. V.)
Gobernacion, Navarro y Rodrigo.
Marina, general Arias.
Gracia y Justicia, Alonso Colmenares.
Fomento, Albareda.
Ultramar, Moreno Benitez.»

Y añade un colega:

«Creemos que hay otra candidatura, designando para la cartera de Fomento el Sr. Balaguer.»

Pues si hay tantas candidaturas como descontentos, ¡abran ustedes los paraguas!

═

Sobre libertad de imprenta.

Parece que se van á instruir procesos criminales contra los periódicos de Barcelona, *El Diluvio*, *La Renaixensa*, *El Correo Catalan* y *La Gaceta de Cataluña*. por haber defendido los derechos del Congreso de los gremios.

Los conservadores tienen razon: el gobierno es liberal, tan liberal que permite decir todo lo que no le molesta.

Es un sistema como otro cualquiera; pero que no acredita la inventiva del gran Gonzalez de la fusion.

═

A los constitucionales de abolengo, dice *El Diario Español*, les ha causado impresion desagradable, la respuesta que el ministro de la Gobernacion dió al Sr. Becerra acerca de los propósitos del Gobierno en la reforma electoral.

En efecto: D. Venancio que es el hombre mas frágil de memoria que tiene la fusion, se ha olvidado ya de todo lo que sostuvo durante seis años en la desgracia.

Entonces consideraba urgente la reforma electoral y ahora... ni siquiera se acuerda de ella.

═

La actitud del Sr. Candau.

¿Se sabe cuál es?

Unos dicen que es personalmente contraria al Sr. Camacho.

Otros que se declarará descontento á las primeras de cambio.

Y algunos que no está conforme con el Sr. Alonso Martinez.

De todo lo cual se deduce que don Francisco de Paula Candau, mas que un centralista, es un geroglífico que se entretiene en darle malos ratos á la fusion.

═

¡Qué cosas se ven!

La Epoca, ese órgano autorizado de las clases conservadoras y amiga del órden, aboga porque se reglamente el juego y se dé entre nosotros carta de naturaleza al vicio más odioso de todos, y que más víctimas produce.

Estos son los periódicos que diariamente nos atruenan los oidos con sus declamaciones contra la corrupcion de las costumbres y la funesta propaganda de ciertos principios.

¡Conservadores al fin!

Lo que les importa es que la superficie del lago aparezca tersa.

Del fondo, ¿para qué preocuparse?

═

De *El Mercantil Valenciano*:

«Todos los dias verán nuestros lectores en los periódicos la noticia de que una jóven se ha fugado del hogar paterno, de que un preso se ha fugado de esta ó la otra cárcel, ó que un recaudador de contribuciones se ha fugado en compañía de la caja de caudales: pero ¿han oido ustedes nunca decir que se ha fugado un ayuntamiento y se ignora su paradero? Pues este es nuestro caso: el ayuntamiento de Sagunto se ha fugado de la poblacion y resultan inútiles todas las pesquisas practicadas para averiguar donde se halla.

Merece relatarse tan notable acontecimiento.

Es el caso que el Sr. Pol envió á Sagunto un delegado de su autoridad con fuerzas de carabineros, cuya mision consistia en embargar los bienes de los concejales para cubrir con su importe las deudas del municipio. ¡Sistema romano puro! Lo primero que debia hacer el delegado para cumplir su encargo, era encontrar á los concejales, pero nadie en la ciudad daba razon á aquel funcionario y sus respetables carabineros del domicilio de los ediles. Los saguntinos no sabian donde viven sus administrados. Por fin, despues de laboriosas pesquisas y no pocos incidentes cómicos, el hombre del Sr. Camacho encontró las casas de los ediles; pero solo las casas, no á sus moradores, y aún aquéllas cerradas herméticamente. ¡Los concejales y sus familias habian desaparecido! ¡Sagunto habia quedado huérfana de su Senado! El delegado que al frente de su ejército de carabineros, habia penetrado cual otro Aníbal en el recinto augusto de la heróica ciudad, dispuesto á librar temerosa batalla contra el rebelde municipio, vióse sorprendido al encontrarse sin enemigos. ¿Qué hacer de la bravura y los fusiles de aquellos bizarros carabineros? Parece que uno y otros se dedicaron á pasear.

═

De *El Liberal*:

En el proyecto de reforma del Código penal, se deja subsistente la pena de muerte. Con este motivo volverá á tratarse en las Cámaras españolas, la tan debatida cuestion de si debe ó nó desaparecer pena tan atroz, máxime ahora que ya podrá contar el Estado con algun establecimiento penitenciario que, por sus condiciones, pueda servir de garantía á la sociedad, contra las evasiones de los sentenciapos á reclusion perpétua.

Sabemos que algunos senadores partidarios de la abolicion de la pena de muerte, considerando que gobierno se niega á esta reforma, tratan de limitar la ejecucion de dicha pena á los reos varones como uno de tantos medios para llegar á la abolicion radical.

Afortunadamente pocas veces en España sube las gradas del patíbulo una mujer.

La estadística de las ejecuciones de pena capital durante los últimos diez años acusa un resultado muy favorable para la mujer.

De los desgraciados que han muerto en el patíbulo, solo alcanza á la mujer la proporcion de un *siete* y *cuarto* por ciento. Es un dato que deben tener presente los legisladores cuando se discuta esta cuestion.

═

El Sr. Cánovas con todo su talento, con toda su larga práctica parlamentaria, ha cometido una insigne torpeza en la sesion del viernes.

Si se hubiese tomado el trabajo de mirar el reló—que marcaba las seis cuanto empezó su discurso el señor Alonso Martinez—habria ocultado cuidadosamente su propósito de formular la proposicion que firmaron los conservadores y los republicanos. De este modo, el ministro de Gracia y Justicia hubiera continuado mañana su discurso sin prevenciones ni temores de ninguna clase y la proposicion—presentada inopinadamente—habria surtido un efecto, que el señor Alonso Martinez y todo el gabinete procuran ahora neutralizar disponiendo, como disponen de dos dias para prepararse la defensa.

Debemos advertir que estas observaciones no son nuestras, sino de varios ministeriales á quienes ha sorprendido la ligereza ó la imprevision del Sr. Cánovas del Castillo.

═

Las últimas cartas de la Habana, acusan una creciente escitacion política en la Antilla. Los elementos conservadores y ultramontanos se envalentonan suponiendo arrollado por sus amigos al ministro de Ultramar. Dióles tales humos el extrañamiento del señor Cepeda, que no satisfechos con el fracaso de la primera cencerrada contra el digno diputado

señor Portuondo, prepararon otra que no pudieron realizar por la intervencion de elevadas autoridades.

En otra ocasion confundieron con el señor Portuondo, á un aleman que se hallaba en una fonda con otros amigos, á quien injuriaron tenazmente, con tal persistencia, que no lo hubiera pasado muy bien á no haberse desvanecido oportunamente el error.

Y no es esto solo, sé que los turbulentos conservadores publicaron una hoja clandestina, acusando al señor Portuondo de traidor á la pátria.

=

En la colonia francesa de la Martinica se han verificado recientemente elecciones para cubrir una vacante de diputado. El candidato vencedor, único puede decirse, pues su contrario no ha obtenido mas que 19 votos, es Mr. Deporge hombre de color y abogado en Fort de France.

La eleccion tendrá que repetirse, pues Mr. Deporge no ha alcanzado la mayoría absoluta de sufragios, pero es indudable su triunfo.

Ahora sí podrá decirse que en la Cámara francesa se sientan hombres de todos colores.

=

Los sucesos de Gibraltar, que dias pasados reseñamos, traerán su cola. Ya se anuncia una amplia discusion de los asuntos del vicariato de aquella ciudad en las Cámaras inglesas, y en cuanto á Roma, se sabe que el Vaticano deplora mucho lo ocurrido.

El vicario impuesto por las bayonetas quiso dar el viérnes la comunion á los niños de las escuelas católicas, y los que no se marcharon á su casa sin comulgar, cometieron irreverencias muy graves. Hé aquí el fruto amargo de las imposiciones.

=

Las últimas noticias de Buenos Aires anuncian que el ejército boliviano se ha retirado de la frontera y confirma que que se han firmado los preliminares entre Chile y Bolivia para la conclusion de la paz definitiva.

=

Se ha evadido de Siberia á donde habia sido deportado á perpetuidad, el nihilista Zoietkoff, secretario qué fué de Lissagoub. Las circunstancias de esta evasion son muy curiosas.

Hace algun tiempo se presentaba al jefe de policía de una pequeña ciudad de Siberia un ayudante de campo del príncipe de Obolewski para avisarle la próxima llegada de su jefe encargado de una visita de inspeccion extraordinaria. Además le pidió un oficial de policía que le ayudase á hacer los preparativos necesarios para la recepcion del príncipe.

El jefe de policía, con el servilismo habitual en todos los funcionarios rusos, se apresuró á hacer cuanto deseabo el ayudante de campo y aún puso á su disposicion pasaportes é itinerarios, á fin de que en la recepcion del príncipe las autoridades pudiesen utilizar el trabajo de los deportados gratuitamente.

¡Cuál seria la desesperacion del jefe de policía al ver que el ayudante del general habia desaparecido!

El titulado ayudante era Zoietkoff y los dos desterrados que le acompañaban, dos penados políticos enviados á Siberia por el tribunal militar de Odessa.

Al fugarse se llevaron los fondos de la policía y pasaportes refrendados por ella con todas las formalidades necesarias.

=

Ante una distinguida concurrencia que llenaba por completo el salon de actos, y bajo la presidencia del señor D. José Posada Herrera, se verifico el 26 en el Centro de asturianos la velada artístico literaria, organizada en honor del divino Argüelles.

El discurso con que abrió la sesion el Sr. Posada Herrera, la biografía del ilustre patricio leida por el Sr. Escalera, la peroracion del Sr. Pedregal y la del Sr. Rodriguez San Pedro considerando á Argüelles bajo distintos aspectos, merecieron los aplausos de la selecta y numerosa concurrencia.

Tambien fueron muy aplaudidos los Sres. Ochoa y Sandoval, por la esmerada ejecucion de tres piezas musicales que tocaron al piano, una de ellas, original del primero y dedicada á la memoria de Argüelles.

Se dió tambien lectura de un soneto de la señorita doña María Cobiellas, de otras dos poesías del señor Sandoval y de una del Sr. Escosura, inspirada en el recuerdo de Astúrias, valiente y enérgica, que gustó mucho, y como las anteriores, fué sumamente aplaudida.

El acto terminó con un breve discurso del presidente, que tuvo por objeto encomiar las excelenciss de la mayor union y concordia entre todos los hijos de la noble region asturiana.

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Posada Herrera.

=

Han sido presos en Bruselas toda una partida de ladrones, que habia llevado á cabo un importante robo de diamantes.

Entre los individuos detenidos en la redada que la policía preparó en el hotel de Colonia, se hallaban un llamado Smith y su esposa. Cuando se quiso llevarlos presos, lanzó el matrimonio gritos de indignacion, amenazando con quejarse en *The Times*, pidiendo la proteccion del cónsul de Inglaterra, declarando que eran honrados comerciantes que estaban efectuando un viaje de bodas, y pretendiendo que no conocian á los demas individuos que habian llegado al mismo tiempo que ellos al hotel de Colonia. Tales razones dieron. que el inspector de policía encargado de su prision, no se atrevió á efectuarla.

Los ladrones cogidos *in fraganti*, afirmaban tambien que no conocian á los esposos Smith; se habian mostrado fortuitamente en el ferrocarril.

En la duda, se acudió al vicecónsul inglés, el cual se presentó en el hotel de Colonia, y despues de una entrevista con el honrado M. Smith, el cual le exhibió toda clase de documentos justificativos, declaró que respondia de la respetabilidad de los dos viajeros.

La policía y el juzgado, que habian presenciado la escena se confundieron en excusas, y el vice-cónsul quiso acompañar á M. Smith y á su esposa hasta la estacion del Norte, cuando se marcharon para continúar su viaje de bodas, muy indignados por la afrenta recibida. El mismo vice-cónsul les dió cartas de recomendacion para amigos suyos de Suiza y de Alemania.

Cuando la pareja habia ya desaparecido se averiguó que Smith era el jefe de la partida. La mayor parte de los diamantes robados se hallaban en su maleta, que nadie se habia atrevido á registrar.

MAHON

La Reforma de Consumos

Las monstruosidades que resultaban en la aplicacion de las bases de la reciente ley de consumos de 31 de Diciembre último, ha hecho ya necesario otro proyecto de ley reformando aquellas bases. Tenemos á la vista el nuevo proyecto presentado al Congreso por el ministro de Hacienda y vamos á examinarlo aunque sea rapidamente.

La facultad que se concedia á la administracion de rebajar ó aumentar el tipo medio de consumo individual en 20 ó 30 por 100, se amplia en el nuevo proyecto hasta 40; y se amplian hasta seis las categorías de los pueblos dentro cada provincia, aumentándose á la primera el 15 por 100 del término medio de consumo, el 10 á la segunda, y el 5 á la tercera; á la cuarta categoría se le aplica el término medio, á la quinta se la concede una rebaja del 5 por 100, y á la sexta se distribuyen el resto de las especies proporcionalmente al número de habitantes de los pueblos comprendidos en esta última clase.

La simple enumeracion de estas nuevas bases, que son la síntesis de la reforma, basta para convencerse de que son tan arbitrarias y han de ofrecer resultados tan monstruosos como las primeras.

La equidad del impuesto exigiria que los cupos se fijaran con arreglo al verdadero consumo en cada pueblo ó municipio; y lejos de eso el ministro persiste en uniformar el consumo, en dictar reglas generales y aplicarlas á los pueblos, como si la administracion tuviera la facultad de prescribir á los pueblos, segun fuere el número de sus habitantes y sus condiciones comerciales, que cada individuo consuma mas carne y vino y menos trigo y pescado.

Todo esto no es mas que arbitrario, y ya dijimos en nuestro artículo del 27 del pasado, que para fijar los cupos sobre bases equitativas era indispensable formar de antemano una estadística del verdadero consumo; y lo cierto es que apesar de que hace ya ocho años que el impuesto se ha restablecido, todavía carece el Gobierno de dato alguno positivo.

Tampoco se corrige en el nuevo proyecto de ley, la arbitrariedad de poder la Hacienda imponer los cupos á los pueblos que no son capitales de provincia. De nada sirve á los Ayuntamientos que opongan á las exigencias de la Administracion los rendimientos de cada especie en años anteriores, de nada sirve el mostrar que el arriendo del impuesto ha dado mucho menor producto que el cupo que se señale. La Administracion tiene el derecho de obligar á los pneblos á aceptar forzosamente los cupos que señala, y si los Ayuntamientos no pueden lograr que ei impuesto produzca lo bastante para cubrir los cupos, se ven precisados á cargar con el déficit que resulte.

Otro proyecto contiene la nueva reforma que demuestra por sí solo que el objeto es aumentar los cupos sin tener para nada en cuenta los verdaderos rendimientos del impuesto en cada localidad. El precepto á que nos referimos es la disposicion transitoria, puesta al pié del articulado, por la cual se establece que los Ayuntamientos cuyos cupos resulten aumentados en mas de 40 por 100 sobre los que antes tenian asignados, satisfarán en el actual semestre la mitad de dicho aumento, *siempre que* la baja que resulte no reduzca el mismo aumento á menos del 40 por 100 sobre el anterior cupo.

De semejante disposicion se deduce claramente que el ministro no admite un recargo mínimo del 40 por 100, que se obliga á admitir á los Ayuntamientos este enorme recargo, y que el Gobierno se niega hasta á escuchar las razones que pudieran oponer las Municipalidades para demostrar la imposibilidad de que los rendimientos alcancen el expresado recargo.

En nuestro artículo anterior manifestábamos que solo en el vino, la Administracion exigia al Ayuntamiento de Mahon 56.500 pesetas mas de lo producido por esta especie en los años anteriores; y dado el precepto de la reforma de la ley, el Ayuntamiento no será atendido y ni siquiera oido en cuanto el aumento no esceda del recargo de 40 por 100, por mas datos que aduzca para patentizar la injusticia de la exaccion.

Anúnciase ya que la nueva reforma no ha satisfecho, y que doscientos diputados se proponen presentar una enmienda al proyecto del ministro. Convendria que estos diputados no se olvidaran del derecho transitorio que sigue exigiéndose apesar de exigirse los derechos á los Ayuntamientos sin el menor descuento. De ello resulta que el Gobierno percibe dobles derechos á costa de los pobres municipios, ya escesivamente gravados.

Habiendo conseguido escasas firmas el compromiso que se hizo circular entre los propietarios de Mercadal, que tenian satisfecha cierta cantidad para cubrir los gastos del amillaramiento, dícese que se intenta ahora, despues del doble fracaso alcanzado, cubrir su importe por medio de un repartimiento vecinal. Caso de que se persista en esta idea, tan equivocada como las dos primeras, nos ocuparemos con mas detalles del particular.

Si el Ayuntamiento en vez de regirse por un criterio en estremo esclusivista, bubiera convocado desde el principio una reunion de propietarios, y despues de esponerles las cuentas detalladas para su exámen y aprobacion, les consultara acerca del medio de cubrir las cantidades en el amillaramiento invertidas, es mas que probable que á estas horas veria cumplido su objeto; pero sin previo consentimiento de nadie, exige un tanto á su arbitrio, para satisfacer cantidades veladas por el misterio, no puede nunca producir un resultado favorable.

—

Es cierto, como asegura nuestro colega *El Bien Público*, que el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo se ha negado á sostener el recurso interpuesto por el de la Audiencia

del territorio contra la sentencia dictada absolviendo á EL LIBERAL por supuesta calumnia á D. Ricardo Andrés de Assereto, Subgbernador de esta isla.

Advertimos á ciertas personas que ya no hay ningun otro tribunal á donde acudir.

¿Se darán ya por satisfechas?

—

Hoy se ha empezado á llevar á domicilio las hojas que han de servir para formar el padron de los individuos sugetos al impuesto de cédulas personales.

—

Hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta anunciada de varias obras en el cementerio civil, habiéndose presentado dos proposiciones y adjudicado el remate á favor de D. Miguel Carreras en la cantidad de 1635 pesetas, obteniendo un beneficio el municipio de 115 pesetas.

—

En las aceras de la plaza de la Arravaleta se están colocando algunas piezas de piedra artificial, con el objeto de esperimentar si sus resultados son mas satisfacctorios que los que hasta el presente dan las piedras sacadas de las canteras de esta isla.

—

Segun carta que hemos recibido, el dia 22 del pasado Marzo tuvo lugar en Argel el entierro del malogrado D. Diego Monjo. Las generales simpatías de que gozaba el finado y las circunstancias de ser Vice-Cónsul, Canciller del Consulado General de España en Argelia y ademas Caballero de la órden de Cárlos III y Comendador de la del Nicham, hicieron qué el cortejo fúnebre fuese distinguido y numeroso. El cadáver fué sepultado en el panteon de los cónsules. Repetimos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

—

Ayer cometimos un error involuntario al insertar el programa de las funciones que deben dar las Sociedades recreativas; pues la que anunciábamos para mañana en el Isleño no debe tener lugar hasta el domingo de Pascua.

En El Consey á fin de dar lugar á los ensayos de la preciosa zarzuela *Los diamantes de la Corona*, no tendrá lugar tampoco en la noche de hoy, la representacion de *La Marsellesa*.

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Nueva-York, 13 Marzo de 1882.

De buena gana intentariamos bosquejar algunas producciones de los más notables literatos anglo-americanos si por desconocidas interesar pudieran á los lectores de su distinguido periódico. Porque ¿quién no ha leido con gusto las narraciones saturadas de extraordinaria fantasía de Poe, y las amenas é interesantes novelas de Cooper y las tersas y gráficas descripciones de Washington Irving? Nuestra misma literatura ha sido objeto de laudables estudios de parte del celebrado George Ficknor y sus obras, como las de los escritores anteriores, merecieron, tiempo ha, los honores de la traduccion en nuestra divina lengua. Pero los norte-americanos se vanaglorian, ademas de los citados, de hombres tan eminentes como Emerson que atrevidamente oponen al ingles Carlyle, de Longfellow, el poeta de la ternura sublime, que en genio comparan á Tennysson; de Holmes, de Hawthorne, talento analítico y crítico suspicaz el primero y genio poderoso para la ficcion el último, y el más fiel trasunto é intérprete de las costumbres y tradiciones de los antiguos puritanos de Nueva-Inglaterra.

En el cultivo de la historia tienen su fama bien sentada los Motley, Prescott y Bancroft. Volviendo á Hawthorme,—pues no entra en nuestro ánimo pasar revista á las entidades ilustres que esmaltan la literatura norte-americana, ni ménos juzgarlas—quién haya leido su curiosa novela *The Scarlet Letter*, convendrá con nosotros que los primeros pobladores de Nueva Inglaterra, á que se refiere el libro, llevaban su acato á la moral y á la pureza de costumbres hasta los últimos límites de la exageracion. Condensaremos en pocas palabras el argumento por servir necesariamente á nuestro propósito. Pocos son los personajes que figuran en la obra, y entre ellos Hester Prynne, la protagonista, jóven y de seductores encantos, ofrece en mala hora su corazon á un aventurero que despues de desposarla la abandona. Sola en el mundo esta mujer, sin consejeros que la guiaran, en la plenitud del amor que brotaba de su corazon al par que los ayes de su angustiado pecho, pensó encontrar consuelo en la religion, y de sus cuitas hizo el confidente á un sacerdote de moral levantada, pero que como ella sus años eran flores de primavera y los dictados de su razon impulsos irresistibles de la naturaleza. En la comunion de esos dos vaporosos espíritus que reconocia á la desgracia como único móvil ¡ay! la virtud que en ellos se anidaba voló al cielo.—La desgracia es á menudo más insinuante y tentadora que la irradiante satisfaccion y dicha.—Y andando el tiempo, Hester Prynne fué madre de una niña.

Nada más irracional y terrible que los actos de un individuo ó comunidad que obra bajo la presion de abyecta ignorancia ó de arbitrario fanatismo. Los antiguos puritanos eran supersticiosos y fanáticos. Las crónicas atestiguan la quema de supuestas brujas y de individuos poseidos. Una mera acusacion era acogida como acto de fé, y fácilmente se oscurecian los tenues destellos de la razon para dar lugar á manifestaciones las más inhumanas y crueles; ¡que de extraño que la comunidad en cuyo medio vivia la bella pecadora no se sintiese conmovida hasta en sus cimientos al saber que una mujer, cuyo cónyuge se ausentara años hacia, reconocia como su fruto la niña que amamantaba de sus fecundos pechos. La indignacion fué general, é intervino para aclarar el misterioso hecho la justicia. Interrogada la Hester, negóse con indecible fortaleza á revelar el nombre del autor desconocido de la inocente criatura, y por esta negativa se la encerró en hediondo calabozo, y, juzgada y sentenciada á llevar durante su vida, visible sobre su pecho una letra de color escarlata como marca de infamia, fué conducida la desgraciada madre por entre muchedumbre odiosa y agresiva á un sitio elevado del pueblo que daba sobre espaciosa esplanada, y allí, encerrada su cabeza en repugnante picota, se la exhortó por la última vez á que, en reivindicacion de la moral ultrajada, denunciase la paternidad de su hija. Ni los exhortos de la justicia ni los denuestos del pueblo congregado nada pudieron. Aquella mártir, persuadida de que la mujer es la única responsable de sus debilidades, callóse el nombre que de su pecho querian arrancarle, y declaró estar dispuesta á arrostrar hasta la muerte el oprobio que sobre si trajera aquella infamante letra que abrasaba su seno y encendia el rubor de su rostro.

Fiel imágen de las costumbres que desaparecieron para nunca más volver en Nueva-Inglaterra, es la trama de la novela que queda bosquejada. Si se levantaran de su tumba los puritanos para acompañarnos al Territorio de Utah, á cuyo punto emplazamos, no para escuchar sus descargos sino para que no nos priven de su benevolencia. á nuestros queridos lectores, á buen seguro: que sinó en latin, en buen vigoroso ingles exclamaran los primeros: ¡Oh tiempos, oh costumbres! El Territorio de Utah, en cuyo centro se levanta esa moderna Babilonia que llaman Ciudad del Lago Salado, es la tierra de promision de una secta aventurera que recluta sus más fervorosos prosélitos en el norte de Europa: allí se asienta el repugnante *mormonismo*, religion de los sentidos y entronizamiento del culto á la materia. Excede de 150.000 el número de los sectarios, y Taylor, el sucesor de Brigham Young, es su «profeta», quién asume la infabilidad y pretende el derecho de dirigir los asuntos religiosos y civiles, de casar y divorciar. En sus predicaciones y en sus propagandas livianas, ese profeta de pega, da á entender á sus adláteres que ellos llegarán á dominar al mundo. Pero la inmodestia fuera perdonable si bajo esa capa de santidad con que la encubren los mormones, no se ocultase la más degradante de las pasiones la lujuria bestial é inmoderada. Los mormones practican la poligamia. El palacio del «profeta» es un verdadero serrallo, y el hogar de cada mormon *casado* un antro de amor libre. ¿Cómo puede la mujer someterse á ese rebajamiento de los sentimientos más puros en un pais en que la mujer ha intentado siempre dominar al hombre? La explicacion es muy sencilla: los mormones pretenden ser una nacion dentro de los Estados Unidos; los «apóstoles» de sus doctrinas (doce en número) enseñan á los fieles á no esperar nada de aquéllos que militan fuera de su religion. Y la mujer, víctima á menudo de tratamientos crueles que le inflige su señor y dueño, se resigna á su suerte una vez pisada la senda que á tal estado la condujera.

Mas, parece haber sonado la última hora del mormonismo. Protesta universal se levanta poderosa en contra de sus inmorales prácticas por estar en pugna con el sentimiento cristiano de esta nacion, y las denuncian desde el púlpito sacerdotes venerables de religiones reconocidas y claman por su abolicion inmediata hombres eminentes de estado civil. Los clamores cual los sones de la trompeta anunciando el juicio final, han llegado al palacio de la representacion nacional en donde se fulminarán los rayos que en forma de leyes severas y eficaces llevarán el espanto y el terror á esa comunidad liviana que vejeta independiente en medio de la más progresiva de las civilizaciones y el más virtuoso de los pueblos. Para los excesos de un puritanismo fanático ha habido un Xacothorne que demostrara elocuentemente los errores inhumanos en que cayera; para los excesos del materialismo sensual de los mormones, clama porque se corten de raiz una nacion de cincuenta millones de almas.

Un Mahones.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 29.—*De Cagliari vap. yacht inglés* **Red Rose**, *cap. Mr. Clark, con 18 trip., 6 pas. y sus equipos.*

Dia 30.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

Dia 31.—*De Felanitx laud* **Jóven Miguelito**, *pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip., 2 pas. y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 31.—*Para Pollensa laud* **Corcel**, *pat. Gabriel Cerdá, con 4 trip., 1 pas. y lastre.*

Dia 1.°—*Para Barcelona vapor correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 1.°

Barcelona continua en tranquilidad, considerándose terminado el conflicto.

Romero Robledo concluirá hoy en el Congreso su interpelacion sobre el sindicato. En seguida se discutirá el proyecto de arreglo de las deudas del Estado, y el tratado de comercio de España con Francia. El lúnes próximo se presentarán los dictámenes de las Comisiones.

A las 12 y media de la tarde de hoy ha fallecido
D.ª MAGDALENA CARRERAS Y OLIVES,
viuda de D. Salvador Pons y Vives.

(E. P. D.)

Sus albaceas D. Agustin Landino y D. Gabriel Llambias participan tan sensible pérdida á los amigos y conocidos de la finada, y les ruegan se sirvan acompañar su cadáver á la última morada á las 9 del dia de mañana.

Casa mortuoria, calle San Fernando, n.° 22.

CARTAS MEDICINALES

Enfermedades del hígado y de la bilis

El hígado, órgano secretorio de la bilis, es la glándula mayor del cuerpo humano: esta ocupa el hipocondrio derecho y una parte del epigastro. Es de una gran importancia para la salud que las funciones de este órgano se hagan siempre con regularidad, pues la menor turbacion en sus funciones es siempre grave é influye perniciosamente sobre otros órganos. Sobrevienen algunos desórdenes en las funciones del hígado, tan pronto como la secreciou de la bilis resulta insuficiente, partiendo de esto no son solamente los desórdenes en la digestion, tales como constipacion, acidez, flatos, vértigo, etc., pues la aglomeracion de bilis en el hígado produce fuertes dolores, una tirantez penosa en la region de este órgano, falta de apetito, vómitos y otras afecciones más graves.

Desgraciadamente hay muchas personas atacadas de dichos síntomas y estos son considerados y tratados como independientes, ó lo que es lo mismo, como no teniendo relacion alguna con las enfermedades del hígado, siendo realmente por el contrario sus consecuencias. Casi la mitad del género humano es tributario de estas enfermedades, que pueden turbar gravemente y hasta destruir por completo el organismo. Por este motivo no se deben tratar á la ligera dichas enfermedades y ménos todavía abandonarlas á sí mismas; exijen por el contrario un tratamiento activo y enérgico con los remedios que son convenientes al efecto.

Tan pronto se obtiene la secrecion de la bilis en cantidad suficiente, se trasmite con regularidad á los intestinos y se consigue la mejoría, desapareciendo la enfermedad y con ella un gran número de accidentes secundarios que la acompañan.

Estos resultados no conviene obtenerse por medios violentos que irritan los intestinos, deben emplearse, por el contrario, medicamentos suaves, emolientes y de una accion lenta. Como remedio agradable, seguro y al alcance de todos, recomendamos eficazmente las Píldoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, de Schaffhouse (Suiza). Todas las principales Farmacias de España están provistas y se venden en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras al precio de 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales. Depósito en Madrid en casa del Sr. Moreno Miquel, Arenal 2. Se envian por correo prévia remesa de su importe.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa María Egipciaca y San Venancio, obispo y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Domingo de Ramos: San Francisco de Paula, fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 45 m.—Pónese á las 6 h. y 24 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 55 m. de la M.—Pónese á las 3 h. y 57 m. de la T.

Anuncios.

Casino El Recreo

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de este Casino que la funcion extraordinaria que debia tener lugar el jueves 30 del corriente, á beneficio de la segunda tiple Sra. Llusá, se verifique como ordinaria el sábado próximo 1.º de abril, á beneficio de dicha Sra., se previene á los señores sócios abonados que vienen obligados á tomar parte en dicha funcion por estar comprendida en el abono.

La suscricion para dicha funcion está abierta en el salon de lectura; poniéndose en escena la hermosísima zarzuela en dos actos *Robinson Petit.*

Mahon 28 Marzo 1882 —La Comision.

Casino El Progreso

Se convoca Junta General ordinaria para el proximo domingo á las 4 de su tarde para proceder á la renovacion de la Junta de Gobierno, como tambien para resolver sobre el asunto que sólo á la ligera se trató en la extraordinaria Junta General que se celebró el domingo último. San Luis 30 Marzo de 1882. —P. O. de la J. de G.—Guillermo Coll, Srio.

Casino El Isleño

Habiéndose de elegir Presidente, por renuncia del que lo desempeñaba, se anuncia que el próximo domingo, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la votacion para cubrir la vacante de dicho cargo. Mahon 27 Marzo de 1882.—El Vice-Presidente, Pedro Carreras.

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS
DE LUJO Y ECONÓMICAS
LIBRERÍA DE A. SINTES
23, NUEVA, 23

A los exquisitos caramelos

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE CARAMELOS Y PASTILLAS DE FRUTAS
con esencias de Rosa, Menta, Vainilla y Limon prusiano

con sus correspondientes billetitos y elegantemente envueltos en lujosas cubiertas de oro y plata hechas de intento para acreditarse la

CONFITERIA MODERNA

de JUAN SEGUI, de Malbuija, situada en la calle de la Infanta, n.º 6. Tambien se encontrará en el mismo establecimiento cera labrada pura y sin mezcla, con adornos ó sin ellos, y de todas dimensiones.

6, INFANTA, 6

LIBRERÍA MAHONESA

Por retirarse del negocio el dueño de este acreditado establecimiento, anuncia la venta de dicho con ventajosas condiciones para el comprador.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
antibiliosas, depurativas



De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.—En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

HANNOVER 24 — **LA PALMA** — HANNOVER 24

¡Caramelos Caramelos!

DE LUJO Y GRAN NOVEDAD

aromatizados con las mejores esencias de Rosa, Menta, Anís, Limon, Café, Mil flores, Rom, Coñag, Vainilla, Marrasquino y muchas otras clases que seria prolijo enumerar, todos envueltos en ricos papeles y caprichosos cromos modernos, formando elegantes paquetes, contando entre ellos los modernos *Parisienses*, *Prusianos* perfeccionados, *Frutas*, transparentes, etc., etc. y las muy acreditadas pastillas de Café con leche, se encontrarán en la Confitería **LA PALMA**, Hannover, 24, esperando su dueño que sus muchos parroquianos en particular y este inteligente público en general juzgarán al verlos y probarlos por su *Bondad*, *Perfeccion* y *Baratura*.

Cera labrada de todas dimensiones, á precios sumamente módicos.

Aranjat á 24 céntimos la libra.

Dátiles, Sardinas de Nantes, Salmon y toda clase de conservas alimenticias propias para estas próximas fiestas de Semana Santa.

EN *la Administracion de* EL LIBERAL *se halla de venta una coleccion de cada uno de los periódicos satíricos* **El Loro, La Mosca, La Porra** *y* **El Tupé**, *así como los respectivos almanaques de los dos primeros.*

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal**.



EL GLOSADÓ

Glosas novas y vellas dedicadas á la gent del camp, per un glosadó desconegut.

Glosa 3.ª
DISCURS
SOBRE SE PIGOTA

Se vende á 2 céntimos ejemplar en la imprenta y redaccion de EL LIBERAL.

LIBRERIA
DE
ANTONIO SINTES
23, Nueva, 23

En dicho establecimiento, ademas de todo lo concerniente á objetos de escritorio y librería, se acaba de recibir un variado surtido de

SACOS DE MANO, para señoras y caballeros.

CARTERAS DE VIAJE

Y una gran variedad de Portamonedas, Petacas, Carteras, Tarjeteros, Albums para retratos, etc.

Inagotable coleccion de comedias, dramas y zarzuelas en uno ó más actos.

Tinta para escribir

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS

sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona

Capital social: **5.000,000** *de ptas.*

Para detalles dirigirse al delegado en Mahon D. Pascual José Hernandez.

DE CIUDADELA
PARA ARGEL

Saldrá el bergantin goleta **San Antonio**, *su patron Martin Pons el dia 11 Abril próximo, admitiendo pasajeros de primera y segunda cámara.*

Lo despacha D. Francisco Amengual, calle del Asalto n.º 4, Ciudadela.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.